



SANTA MARTA

El cambio es **imparable**

SETP

Sistema Estratégico de Transporte Público

Santa Marta

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SETP SANTA MARTA S.A.S.

Estimado Dr. Diego Armando López Ortega gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP, la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio del 2021, para su análisis y acciones correspondientes.

MARCO NORMATIVO

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:

“ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

OBJETIVO: Presentar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de la vigencia 2021, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.



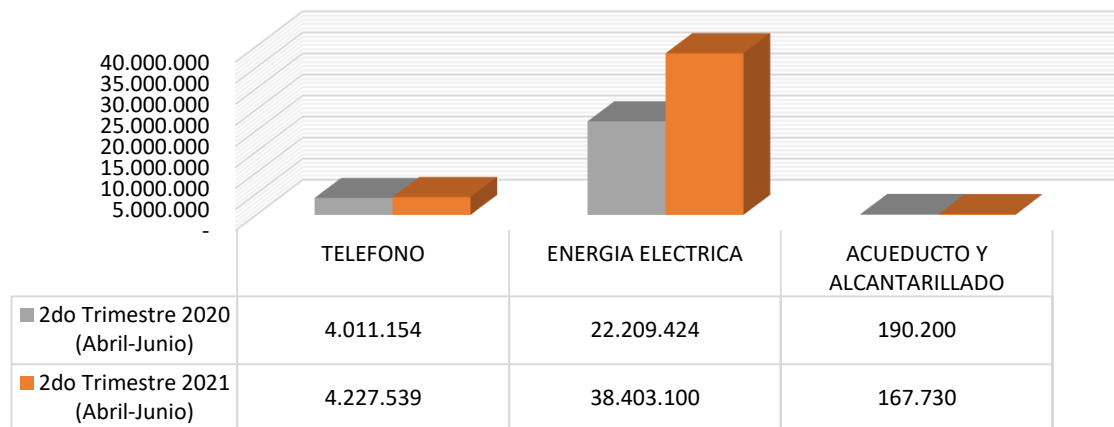
**RELACION DE GASTOS 2do TRIMESTRE 2020 Vs 2do TRIMESTRE 2021
SERVICIOS PÚBLICOS**

CONCEPTO	2do Trimestre 2020 (Abril-Junio)	2do Trimestre 2021 (Abril-Junio)	Diferencia	% de Variación
TELEFONO	4.011.154	4.227.539	216.385	5%
ENERGIA ELECTRICA	22.209.424	38.403.100	16.193.676	73%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	190.200	167.730	(22.470)	-12%
	26.410.778	42.798.369	16.387.591	62%

Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

Se observa que para el segundo trimestre de la vigencia 2021 el total de gastos en servicios públicos fue de \$42.798.369, con un incremento del 62% en términos porcentuales respecto al mismo trimestre de la vigencia 2020; esta variación se explica debido que a partir del año 2021 se cancela el servicio de energía del terminal de transferencia de Gaira.

**RELACIÓN DE GASTOS 2do TRIMESTRE 2020 y 2do TRIMESTRE 2021
SERVICIOS PÚBLICOS**



Fuente: Resultado de la Tabla anterior – SETP Santa Marta



RELACION DE GASTOS 2do TRIMESTRE 2020 Vs 2do TRIMESTRE 2021
GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	2do Trimestre 2020 (Abril-Junio)	2do Trimestre 2021 (Abril-Junio)	Diferencia	% de Variación
SUELDOS DEL PERSONAL	97.303.797	104.604.737	7.300.940	8%
PRIMA DE VACACIONES	5.712.054	4.533.153	(1.178.901)	-21%
PRIMA DE SERVICIOS	7.710.624	8.318.793	608.169	8%
PRIMA DE NAVIDAD	2.808.096	2.808.096	-	0%
VACACIONES	3.859.944	4.164.393	304.449	8%
CESANTIAS	7.710.624	8.318.793	608.169	8%
INTERESES A LAS CESANTIAS	925.272	998.252	72.980	8%
Viáticos			-	0%
Capacitación	1.577.172	11.305.000	9.727.828	617%
Bonificaciones	7.822.014	6.592.872	(1.229.142)	-16%
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	4.416.500	4.217.300	(199.200)	-5%
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	6.935.661	6.132.862	(802.799)	-12%
COTIZACIONES A RIESGOS	3.293.100	4.730.800	1.437.700	44%
COTIZACIONES A ENTIDADES	12.520.148	12.651.602	131.454	1%
APORTES AL ICBF	2.362.600	2.164.600	(198.000)	-8%
APORTES AL SENA	1.575.200	1.443.300	(131.900)	-8%
	166.532.806	182.984.553	16.451.747	10%

Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

De acuerdo al resultado general de gastos de personal pagados en el segundo trimestre de 2021, por un valor total de \$182.984.553, observamos un aumento del 10% con relación al segundo trimestre de la vigencia 2020. La diferencia está explicada en el siguiente rubro:

- **Capacitación:** el aumento se deriva de las capacitaciones realizadas durante el primer trimestre de 2021 como apoyo al proceso de gestión de talento humano, lo cual indica que durante el segundo trimestre del año no se incurrió en gastos de capacitación del personal

**RELACION DE GASTOS 2DO TRIMESTRE 2020 y 2DO TRIMESTRE 2021 - GASTOS GENERALES**

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Los valores positivos indican aumento y los valores negativos indican disminución del gasto.

CONCEPTO	2do Trimestre 2020 (Abril-Junio)	2do Trimestre 2021 (Abril-Junio)	Diferencia	% de Variación
Impresos y Publicaciones			-	0%
Materiales y Suministros	\$ 1.667.818,75	\$ 19.193.017	17.525.198	1051%
Arrendamiento	\$ 99.135.750	\$ 151.103.270	51.967.520	52%
Mantenimiento			-	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 925.272	\$ 998.252	72.980	8%
Servicio Aseo y Cafetería	\$ 15.300.000	\$ 8.500.000	(6.800.000)	-44%
Otros gastos generales	\$ 27.246.637	\$ 48.938.425	21.691.788	80%
financieros	\$ 455.824,30	\$ 587.181,81	131.358	29%
Honorarios	\$ 59.874.628	\$ 40.689.999	(19.184.629)	-32%
Servicios	\$ 5.000.000		(5.000.000)	-100%
	209.605.930	270.010.145	60.404.215	29%

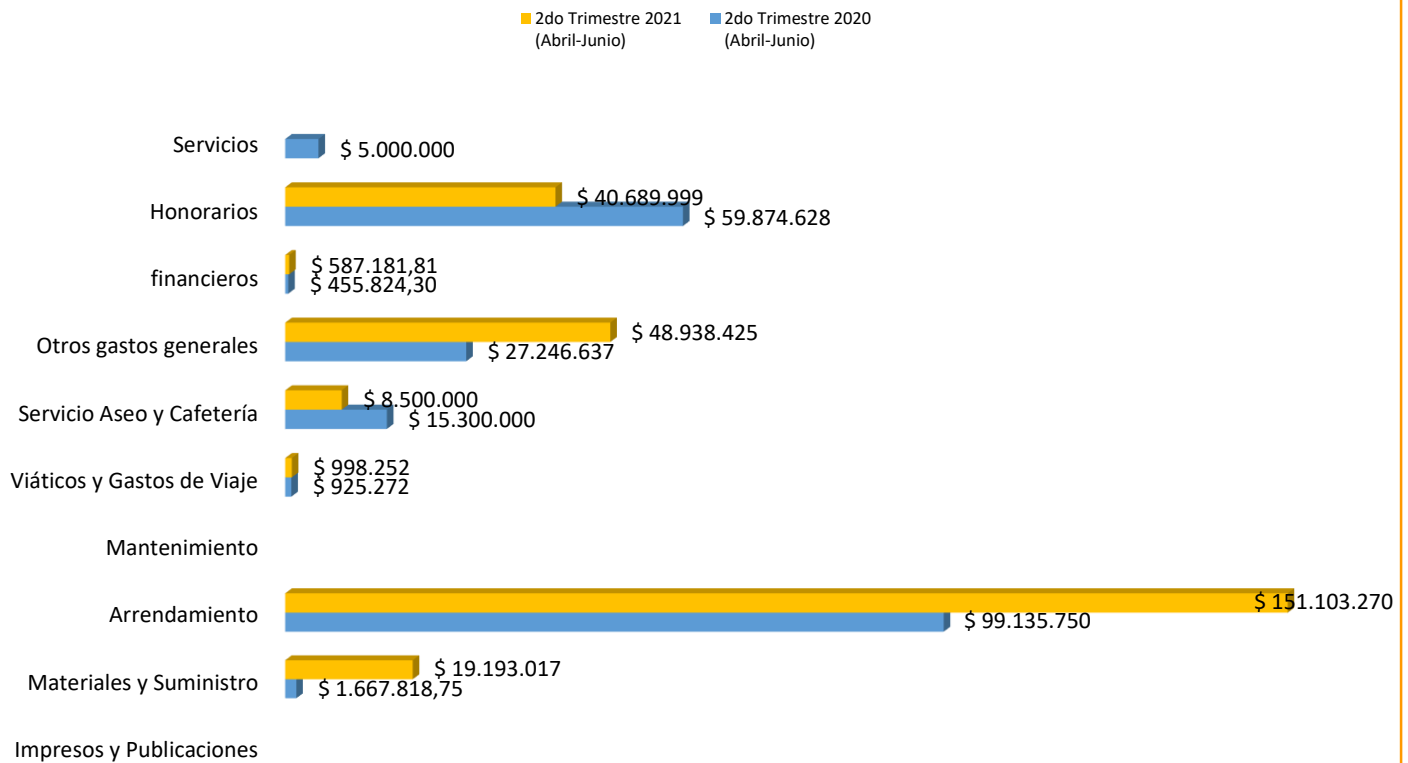
Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

De acuerdo al resultado de gastos generales pagados en el segundo trimestre de 2021, por un valor total de \$270.010.145 observamos un aumento del 29% con relación al segundo trimestre de la vigencia 2020. Este aumento está soportado en los siguientes rubros:

- **Materiales y suministros:** este aumento se debe a la adquisición de 65 licencias de estaciones de trabajo y una licencia para servidores del antivirus de Microsoft Defender para Endpoint, como apoyo para el funcionamiento del **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S**
- **Otros gastos generales:** el aumento en este rubro está justificado en el pago de los gastos ocasionados por la evaluación de riesgos financieros de inversión, que se solicitó a la firma Fitch Ratings.
- **Servicios:** la disminución en este rubro, se debe a que para el segundo trimestre de este año no se llevó a cabo la reunión con la mesa directiva del BID; como si se hizo el año pasado, antes del inicio de las restricciones creadas por la aparición de la pandemia.



RELACIÓN GASTOS 2do TRIMESTRE 2020 Vs 2do TRIMESTRE 2021
GASTOS GENERALES



Fuente: Resultado de la Tabla anterior – SETP Santa Marta

CAJAS MENORES

Para la vigencia 2021 la entidad a través de la Resolución No. 002 del 12 de enero de 2021 “Por medio de la cual se crea la caja menor de la Gerencia del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta para funcionamiento general para la vigencia fiscal 2021” da apertura a la caja menor de funcionamiento por valor de \$36.000.000 M/Cte., ejecutando mensualmente un valor de \$3.000.000, así mismo a través de Resolución 003 de 2021 “Por medio de la cual se crea la caja menor de la Gerencia del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta para adquisición predial y Reasentamiento para la vigencia fiscal 2021” da apertura a la caja menor de reasentamiento por valor de \$36.000.000 M/Cte., ejecutando mensualmente un valor de \$3.000.000 M/Cte.

**Desembolsos realizados durante el 2do Trimestre de 2020 Vs 2do Trimestre 2021**

CONCEPTO	2do Trimestre 2020 (Abril-Junio)	2do Trimestre 2021 (Abril-Junio)
Caja menor para funcionamiento general del SETP	\$ 5.995.843	\$ 8.998.425
Caja menor para Reasentamiento del SETP	\$ 5.995.232	\$ 8.950.731
TOTAL	\$ 11.991.075	\$ 17.949.156

La oficina de Control Interno ejecutará en cualquier momento arqueo de las cajas menores, con el fin de verificar que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan con los movimientos efectuados por el responsable.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al informe presentado se evidencia una disminución en cada uno de los conceptos presentados en la relación de los gastos, sin embargo, se seguirán implementando acciones en pro del ahorro que conlleven a la optimización de los mismos.

- Crear conciencia de la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- Promover funcionalidad de negociación de proveedores bajo la directriz de Colombia compra eficiente, generando mejores oportunidades de ahorro sin sacrificar condiciones de calidad.
- Crear usuarios de impresión asignados directamente a los colaboradores, analizar el consumo de acuerdo a las labores asignadas y proceder con el bloqueo de los consumos que se determinen como inusuales.
- Se recomienda implementar nuevas medidas que logren ahorros conforme al uso de los Equipos de Cómputo, como: configurar los equipos para que entren en hibernación o suspensión por inactividad al igual que reducir el tiempo de apagado automático de los monitores.



SANTA MARTA

El cambio es **imparable**

SETP

Sistema Estratégico de Transporte Público

Santa Marta

- Continuar y fortalecer la sensibilización a los funcionarios y contratistas e Implementación de controles de apagado de equipos electrónicos externos a la operación de la entidad, por ejemplo (celulares, lámparas, baterías, etc.).
- Fortalecer los arqueos menores a las cajas menores, con el fin de verificar que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan con los movimientos efectuados por el responsable.

Original Firmado

RAFAEL DEL TORO GUZMÁN

Jefe Oficina Control Interno